

Redacción y Administración
Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

Precios de suscripción:
En la región, 2 pesetas al mes
Fuera de la id., 2 id. id.
Número suelto, 1c. céntimos.

Anuncios y comunicados a pre-
cios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo
posible.

No se devuelven los originales aun-
que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Di-
rector.

La económica al Administrador.

El Congreso de Sevilla

Las Congregaciones Marianas del mundo en el año 1928

El grandioso Congreso Mariano que se está celebrando en la bella ciudad de Sevilla, da plena actualidad a las Congregaciones Marianas. Huelga encomiar la importancia de la piadosa asamblea.

Desconocemos las estadísticas mundiales totales y detalladísimas de dichas Congregaciones. Tampoco conocemos las españolas, portuguesas, americanas y filipinas, con detalles y en su integridad, pero como tenemos un resumen estadístico de las Congregaciones Marianas del orbe agregadas al Prima Primaria, de Roma, en el año 1928, vamos a dar noticias de ellas:

Congregaciones de hombres, 274.

Congregaciones de mujeres, 628.

De hombres y mujeres, 37.

Año 1928, 939.

Del anterior resumen se deduce que el movimiento mariano exclusivamente femenino absorbe dos tercios partes del total y que la proporción de congregaciones de uno y otro sexo es muy pequeña.

EUROPA. — Alemania ocupa el primer puesto, con total general de 137 Congregaciones; Polonia tiene 104; España, que ocupa el tercer lugar, aparece con 62; Holanda figura con 45; Austria con 37; Francia también con 37; Hungría con 34; Suiza con 23; Yugoslavia con 23; Checoslovaquia con 22; Italia con 21; Inglaterra con 19; Bélgica con 18; Portugal con 9; Irlanda con 4. Hay 6 congregaciones europeas de las cuales no se especifican sus respectivos países.

AMÉRICA. — Ocupan los Estados Unidos del Norte el puesto primero con 172 congregaciones; Chile con 22; Canadá con 19; Brasil con 15; Colombia con 8 y Argentina con 6. Figuran 29 congregaciones americanas sin detalles geográficos.

En ASIA sobresale la India con 32 congregaciones; China con 6; Java con 4 y Filipinas con 3, quedando 8 del Asia sin detalles; en AFRICA la Argelia tiene 4; Madagascar 3 y 2 congregaciones africanas no tienen detalles. Finalmente, las islas de Fiji, en la OCEANIA, aparecen con una congregación mariana. Australia tiene 3 congregaciones.

DETALLES.—En la gran agrupación de hombres, aparecen 107 congregaciones de jóvenes, predominando las de Europa y en éstas 10 son españolas; 67 son de estudiantes en el mundo,

correspondiendo 4 a España; 46 pertenecen a niños, 35 a caballeros y 12 a caballeros y jóvenes.

De las 628 congregaciones marianas femeninas, 322 son de jóvenes, 165 de niñas, 80 de mujeres adultas, 32 de alumnas y 28 de mujeres y jóvenes.

ESPAÑA. — De 82 Congregaciones en conjunto, 32 son mujeres, 27 de hombres y 3 de uno y otro sexo. Hay 11 congregaciones de niños, 10 de jóvenes, 4 de estudiantes, una de caballeros y otra de caballeros y jóvenes. De las 32 congregaciones femeninas españolas 15 son de jóvenes, 10 de niñas, 3 de mujeres y jóvenes y una de mujeres. Por último, 3 congregaciones españolas son de uno y otro sexo.

ANOS.—Como hemos visto, en el año 1928 se agregaron a la PRIMA PRIMARIA de Roma 938 congregaciones marianas y en el año 1927 lo fueron 967. Alemania con 163, Holanda con 74, Polonia con 67 y España con 52, ocupan los primeros puestos en Europa. Respecto a América los Estados Unidos aparecen con 181, Canadá con 30 y el Brasil con 13. En Asia sobresale la India con 23; en Africa, Madagascar con 9 y en Oceanía, la Australia con 28.

Los lectores que deseen conocer algunos otros detalles los encontrarán en «La Estrella del Mar», excelente revista que desde hace diez años aparece en Madrid y la cual es órgano de la Confederación mariana española. Dirige la revista el reputado jesuita Padre Ayala y en aquella colaboran los marianos, los laicos, etc. La redacción se halla establecida en la calle de Zorilla, 5 y 7. En el número del 24 de Abril último aparece la estadística y es de esperar que, con ocasión del Congreso de Sevilla, que seguramente constituirá un éxito resonante, se sacarán a luz estadísticas más detalladas, porque el tema lo merece.

La mencionada revista madrileña es acreedora al aplauso de todos, ya que tan necesitado está el Catolicismo español, portugués, americano y filipino a que se conozca la intensa y detalladamente la intensa y extensa labor que realiza en todos los aspectos de la acción y de sus extraordinarios progresos, menos divulgados de lo que son necesarios, para conocimiento y propagación universal. Deber de todos es colaborar a esta santa cruzada.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Intereses ciudadanos

Harmonización de intereses

Siempre que se trata de armonizar interés las más o menos encontrados, el medio más conducente y eficaz entre los seres racionales es el de la mutua comprensión, o, como decíamos en el anterior artículo, el hacerse cargo de las respectivas necesidades. Muy difícil será que entonces no se llegue a una aceptable conciliación, impuesta por los dictados de la facultad discursiva del hombre.

Así en la cuestión de las aguas que nos ocupa, se ha hecho mérito de tales razonamientos por parte de un periódico de Valls, que abogando por la defensa de los intereses de su ciudad, a raíz de una instancia solicitando el agua de la torre de Rivas para Tarragona, estampaba las siguientes palabras: «Regar un paseo es cosa útil, pero regar un cultivo es una necesidad. Sin paseos el hombre puede vivir. Sin cultivos la humanidad se extinguiría. Y al cabo se imponen siempre las leyes de orden natural.»

En efecto; es esta la gradación rigurosamente lógica que se impone en el uso de los elementos de la naturaleza para subvenir a las diversas necesidades del hombre, si bien llevadas las cosas a este extremo cabe prolongar el razonamiento en la siguiente forma: antes del cultivo de

la tierra existe la inmediata aplicación del agua para el uso personal, que afecta más próximamente a la conservación de la humanidad.

Nadie creemos que se atreverá a impugnar la verdad contenida en estos principios; la dificultad estriba en la apreciación concreta de las necesidades en cada caso particular, aunque la uniformidad de criterio no sea cosa imposible, antes diríamos que es relativamente fácil conseguirla con tal de proceder con buena voluntad, a la cual es de todo punto imprescindible para la armonización de intereses.

Ahora que en el caso de tener que llegar al sacrificio de alguna de las partes, entendemos que precisa demostrar la existencia de una verdadera necesidad, sin que sea posible a lo que la sufra hallar solución en sus propios elementos.

Y véase nuevamente en esto cuán imprescindible sea a Tarragona predicarse ante todo del caudal de agua que actualmente posee, haciendo valer primero sus derechos legal y prácticamente y luego proceder a una total revisión del acueducto desde los mineros hasta el depósito general, juntamente con las cañerías de la ciudad.

Cuando se haya demostrado que por culpa nuestra no se pierde un solo vaso de agua, podremos invocar aquellos derechos de humanidad que ahora

ACTUALIDAD

Cuidemos el trigémino

Mucha gente no sabe que tiene trigémino.

Y la que lo sabe, apenas posee referencias vagas que no le permiten apreciar la importancia de ese nervio craneal con el que un médico de San Sebastián hace maravillas curativas. Todos tenemos un trigémino. Por lo menos, uno. Es obligatorio.

El trigémino es un nervio craneal de gran importancia, porque tiene a su cargo la producción de varios dolores, entre ellos el conocidísimo de cabeza.

Hay trigéminos que cumplen su cometido con celo exquisito y proporcionan dolores de cabeza que son la perfección misma en su género.

Otros, se limitan a salir del paso con leves molestias, para que no digan.

Pocas personas habrá que no hayan padecido dolores de cabeza. Únicamente las que tengan el trigémino en buen uso, y los trigéminos en buen uso andan muy escasos.

Ahora parece haberse descubierto que el reuma y otros padecimientos igualmente molestos se curan con un toquecito en el trigémino.

Un médico deostiarra ha obtenido, mediante este sencillo procedimiento, resultados sorprendentes.

Si se confirman las noticias circuladas sobre esas curaciones extraordinarias, va a resultar que el trigémino sirve para librarnos de numerosas enfermedades. Menos mal. Así se dejará en paz a los microbios.

Casi todas las enfermedades se han achacado, hasta ahora, a los microbios. En lo sucesivo echaremos la culpa al trigémino.

De todas maneras, agradezcamos a los médicos su interés en librarnos de sufrimientos y cuidemos el trigémino.

Con un buen trigémino y un médico que sepa manejarle recibiremos a las enfermedades con la mejor de nuestras sonrisas despreciativas.

UNO.

La hazaña de un marino alemán

El marino alemán Paul Muller, que hace unos días llegó a Gibara (Cuba), después de atravesar el Atlántico en un bote de 24 pies de eslora, llamado «Aga», ha estado en inminente peligro de naufragar cerca del puerto cuando se dirigía a Gibara.

Después de muchos trabajos pudo entrar sin grave daño en su persona. Una enorme multitud presenció desde el castillo del Morro y sus alrededores la entrada de la pequeña embarcación.

Una lancha de la Policía fue la que evitó el naufragio del «Aga» y sólo impidió por la gran marejada que se precipitaba sobre los arrecifes que hay al pie del Morro. Dicha lancha llegó a tiempo para evitarlo.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

se nos oponen cuando intentamos ir en busca de nuevos caudales.

Y como nos consta que el actual Ayuntamiento se ocupa seriamente de esclarecer todos estos extremos, hacemos punto final por ahora a la cuestión de las aguas, sin bajar a otros detalles de sobras ya conocidos y repetidos en la Prensa, deseando que el mejor éxito acompañe a sus gestiones para el bien de la ciudad, que en este asunto de vital interés como ningún otro, está dispuesta a cualquier sacrificio que se le imponga con tal que termine pronto la actual situación actual.

JUAN TARRAGONA

Las aspiraciones de los agricultores

Madrid. — Como se había anunciado se suspendió esta año la fiesta de la agricultura, pero se elevaron al gobierno por los agricultores diversas conclusiones.

De estas las más principales son: Petición de que se cumpla la ley de sindicatos, que se incluyan las Federaciones y sindicatos agrícolas en la ley de corporaciones agrarias; que se fuese mayor protección a los labradores y obreros del campo; organización de la enseñanza agrícola en pequeñas granjas experimentales agropecuarias; revisión arancelaria y que en la cuestión de impuestos y tasas se llegue a una mayor ordenación.

Las conclusiones principales elevadas al gobierno por la Asociación de Agricultores de España son: Amplia propulsión de la riqueza agrícola; que cese la intervención de los organismos de abastos; pedir la revisión arancelaria y de todos los convenios comerciales; desaparición de la facultad otorgada a los municipios para extender los arbitrios sobre la producción de la tierra y que no se proceda a la implantación en el campo de la organización corporativa agraria sin que antes se haga una amplia información pública y la preparación del censo.

La Asociación General de Ganaderos, pide la desaparición de tasas; la prohibición de mezclar la margarina con la manteca; que se intensifique la campaña contra la oruga que ataca a los encinares; que en la revisión arancelaria se proteja a los ganaderos; que se modifique cuanto afecta a los arbitrios municipales que pesan sobre la ganadería y se resuelva los recursos sobre exención del pago de contribución industrial a los ganaderos por catastro o amillanamiento.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro solicita que se dé mayor impulso a la riqueza forestal y se intensifique el regadío; mejore las vías de comunicación; que el régimen tributario ayude a la agricultura; que se favorezca el intercambio de productos; que se sea parco en la implantación de leyes sociales en la agricultura; que se proteja la propiedad rural y forestal y que el Estado y el Municipio deben aminorar su rigor contra la producción y el trabajo agrícola.

Junta municipal de Sanidad

La Comisión permanente de la Junta municipal de Sanidad, celebrada ayer, bajo la presidencia de don José Pérez Monche, tomó los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia de don Antonio Puig Solé, que pretendía construir un pequeño cubierto sobre el tejado en la casa núm. 13 de la calle de Gravina.

Desestimar asimismo la instancia de don Rafael Simó Sangesis que pedía permiso para construir varios pisos en la casa núm. 7 de la calle de San Olegario por no ajustarse a la real orden de 9 de Agosto de 1923.

Proponer la imposición de una multa de 25 pesetas a don Pablo Curull Sardá por haber practicado obras sin la autorización de este Ayuntamiento, en su casa de la calle de Medina, 7. Se tomó el acuerdo de no permitir la cría de gallinas y conejos y almacenamiento de desperdicios de volatería; a la tienda de venta de dichos productos en la Plaza de Corsini, núm. 7.

Dictar ciertas medidas para que las tengan en cuenta los almacenistas y vendedores de carbón.

Preparar un bando en el que entre otras cosas se ocupa de recordar las Ordenanzas municipales y Reglamento de Sanidad municipal, en lo referente a sacudir alfombras a la vía pública, tender ropa en los balcones, criar aves de corral en las galerías, regar macetas, arrojar basuras y aguas residuales a la calle y otras transgresiones contra la salud pública.

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don José López Bertrán, y con asistencia de los señores Membrillera, Gener, Delmás, Abelló, Vilar de Orovio y Morató.

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, acordó traspasar todos los servicios de Contabilidad y administración de los fondos del puerto de Cambrils al ingeniero director de estas Obras, a fin de que éste proceda con arreglo a las instrucciones de la orden de 8 de Marzo último.

Fueron informados favorablemente:

El pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta de las obras de construcción de un almacén de refugio en el muelle de Costa de este puerto.

El presupuesto de traslado de los castillos soportes de luz y ampliación del alumbrado del muelle Paralelo al de Costa.

El proyecto de bases para la adquisición por concurso de la maquinaria moderna para la carga y descarga de mercancías en el puerto de Tarragona y presupuesto aproximado de la misma.

El presupuesto y pliego de condiciones facultativas para la adquisición de cuatro cucharas automáticas.

Fue aprobada la certificación de las obras realizadas por el contratista del Muelle en el 1.º y 2.º tramo del Di que de Levante, durante el próximo pasado mes de Abril, que asciende a 55.494,60 pesetas.

El señor Vilar de Orovio dió cuenta de haber asistido en unión del secretario señor Yxart y de otras representaciones de varias entidades de Tarragona, a la Asamblea celebrada en la Diputación de Lérida, para Supply car a los Poderes públicos la prosecución de las obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girons en su totalidad, manifestando que en nombre de la Junta, se había adherido a los acuerdos de la asamblea por entender que aquel ferrocarril que tantas ventajas ha de reportar a dicha provincia beneficia extraordinariamente los intereses del puerto según así ha entendido siempre Tarragona.

La Comisión amueba a propuesta del señor López Bertrán las manifestaciones del señor Vilar, acordando además ratificar la aprobación de las conclusiones votadas en dicha asamblea las cuales son leídas.

A propuesta del señor Vilar y presidente, se acuerda dirigir atento oficio al señor Maristany, director gerente de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y manifestándole la complacencia con que la Comisión permanente ha visto en el nuevo horario de trenes y rebaja de precios de billetes.

Finalmente fueron aprobadas las cuentas de la Dirección facultativa y Secretaría correspondientes al próximo pasado mes de Abril.

FERROCARRIL DE LERIDA A SAINT GIRONS.

Demanda al Ministerio de Fomento:

1.º Declaración oficial ratificando el proyecto de continuar rápidamente la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

2.º Dar instrucciones precisas y concretas a los delegados españoles de la Comisión internacional de Ferrocarriles transpirenaicos para que recaiga acuerdo en la sesión que ha de celebrar dicha Comisión el día 16 próximo en Hendaya, fijando definitivamente el paso de la frontera del ferrocarril de Lérida a Saint Girons, con aceptación de la solución de túnel de 14 kilómetros, y a no ser posible esto, con la de cualquiera de los otros dos existentes, pero siempre en forma que quede perfectamente definido el paso sin necesidad de ulteriori reuniones.

3.º Estudio, redacción y aprobación de los proyectos de los trozos por construir entre Poble y la frontera francesa y en especial hasta Sort, con el fin

de que seguidamente puedan ser trabajadas las obras aludidas con la misma rapidez y actividad que ha dominado hasta el presente en el desarrollo del plan urgente de ferrocarriles.

4.º Activar las obras que están en la sección de Balaguer a Poble para que pueda en breve ponerse en explotación el ferrocarril entre Lérida y Poble de Segur.

5.º Gestionar del Consejo de ministros acuerdo, colocación tercer carril en las secciones por construir y en la de Lérida a Balaguer.

Programa Oficial de los actos inaugurales de la Exposición de Barcelona

Madrid. — El jefe del gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos facilitó a los periodistas el programa de los actos que se celebrarán en Barcelona durante la permanencia de los Reyes. Este programa no está aún ultimado y solo tiene el carácter de probable. Hasta ahora se ha acordado, salvo modificación, lo siguiente:

Día 19. A las once de la mañana, inauguración de la Exposición en el Palacio Nacional. Por la tarde, corrida goyesca. A las nueve de la noche, banquete oficial de la Exposición.

Día 20. Inauguración del Congreso de Ciencias y de la Historia. Sus Majestades almorzarán con el príncipe Nikolá de Dinamarca en el buque danés en que ha realizado su viaje. Por la tarde inauguración de los pabellones de Dinamarca y Bélgica y probable banquete por la noche en Pedralbes.

Día 21. Inauguración del Pabellón de Francia con asistencia de los ministros y demás personalidades que vengan de la vecina república.

Día 22. Inauguración de la sección de Suecia. «Día de la Cultura». Por la tarde inauguración de grupos escolares.

Día 23. Visita al Sanatorio de Carlell.

Día 24. Inauguración de la sección de Noruega.

Día 25. Bendición en Manresa de la bandera del somatén del Bruch.

Día 26. Bendición de la bandera de la guardia civil y del somatén de Barcelona. Por la noche, banquete en el Ayuntamiento.

Día 27. Inauguración de la sección de Alemania.

Día 28. Fiesta de las Diputaciones en Montserrat.

Día 29. Inauguración de la sección italiana. Por la noche fiesta en la Diputación provincial.

Día 30. Bendición de la bandera de la Cruz Roja.

El festival de hoy

El coronel del regimiento de infantería de Almansa don José Salgado, nos invita al festival deportivo que tendrá lugar esta tarde en el Club Gimnástico, con sujeción al siguiente programa:

- ORDEN DEL FESTIVAL**
- 1.º Audición musical por la banda del regimiento.
 - 2.º Ejercicios de gimnasia educativa.
 - 3.º Carrera de velocidad (100 m.)
 - 4.º Carreras de vallas (100 metros).
 - 5.º Saltos de altura y carrera de fondo (3.000 metros).
 - 6.º Carreras de relevos.
 - 7.º Tracción a la cuerda.
 - 8.º Canto del himno del Regimiento por toda la fuerza.
 - 9.º Partido de futbol entre los dos equipos del regimiento (destacamento de Tortosa y P. M.)
 10. Marcha Real cantada por toda la fuerza y acompañada por la música del regimiento.

Diada Mariana de Reus

Acercándose la fecha señalada para la visita de las Hijas de María de Tarragona al Santuario de Misericordia, advertimos a las asociadas y demás personas que han de acompañarlas, procuren verificar sus respectivas inscripciones antes del sábado, día 18, al mediodía.

Las inscripciones se reciben en «La Acción» (Mercedía, calle de San Agustín). Igualmente los avisos para la comida en el Hotel de París (a 5 pesetas el cubierto).

Las impresiones recibidas últimamente en la ciudad de Reus son altamente satisfactorias.

Las autoridades eclesiásticas y civiles, e igualmente los administradores del Santuario de Misericordia han dado toda clase de facilidades para el mejor éxito de la «Diada».

Se recomienda la más rigurosa puntualidad para las horas de salida y regreso. La ida se realizará en el tren de las siete y media de la mañana; el regreso en el de las nueve y media de la noche.

Entre los pueblos que prometen asistir figuran con grandes representaciones: Cambrils del Puerto, La Riera, Pelva del Campo y Brañim.

Boletín Oficial

16 mayo 1929

Circular de este Gobierno autorizando a varias entidades para exterminar los animales dañinos existentes en varios términos municipales.

Real decreto de Fomento sobre los usuarios industriales.

Relación de medicamentos que se autorizan por el Ministerio de la Gobernación.

Real orden del Ministerio de Economía declarando subsistentes las Estaciones de Fitopatología Agrícola Central establecida en el Instituto Agrícola de Alfonso XII y del Barcelonés, Valencia y Almería.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Santa Oliva, Tamarit, Irlas y Bisbal de Falset.

El juez municipal de Uldecona cita a don José Mendez y José García; el de instrucción de Reus cita a don Antonio Bergés y Antonia Toldrá.

ECLESIASTICAS

Ha fallecido en Olot, su ciudad natal, el culto Profesor y Director del Instituto de Gerona Rdo. doctor don Eugenio Aulet.

El referido sacerdote había desempeñado durante muchos años la cátedra de Historia Natural de este Instituto de Tarragona, por cuyo motivo gozaba de generales simpatías en esta ciudad. Descanse en la paz del Señor.

Han asistido a la inauguración del Congreso Mariano de Sevilla, el Legado Pontificio, Cardenal Ilundain, el Nuncio, el cardenal de Granada, los arzobispos de Valencia y Valladolid, los obispos de Vitoria, Lérida, Tenerife, Pamplona, Salamanca, Astorga, Coria, Placencia, Cádiz, Córdoba, Gerona, Badajoz, Madrid, Málaga, Tánger, Orihuela, Sigüenza y Tarazona.

Los católicos de la India y de Birmania han abierto una suscripción para regalar al nuevo legado apostólico de aquellos países un palacio para que lo utilice como residencia. Lo recaudado, según comunica por telegrama el Comité de la suscripción, que reside en Bangalore, asciende ya a cien mil rupias.

DEL GOBIERNO CIVIL

Madrid, 16, 16,20

Jefe de información y censura a gobernador civil.

NOTA OFICIOSA

Sin duda por mala interpretación se han creído algunas entidades o personas en posesión de derechos exclusivos para tomar fotografías y reproducirlas en la Prensa o postales o cinematógrafos de vistas de edificios, material, instalaciones o actos relacionados con las grandes Exposiciones. No es así. Los jefes de los departamentos ministeriales de que dependan las instalaciones o servicios podrán autorizar o negar, según las circunstancias de conveniente reserva, riesgo u otras determinadas reproducciones fotográficas y exhibiciones cinematográficas pero sin exclusivas ni prohibiciones periódicas de aquellas cuya toma se autorice.

(De inserción obligatoria).

INFORMACION POR RADIO

Capitán vapor «Colón», Eduardo Cano a presidente Consejo ministros: «Capitán, tripulación y mil pasajeros que se dirigen a España, saludan respetuosamente a V. E. y le felicitan exitosamente por la grandiosa exposición Sevilla, adhiriéndose ilustre presidente y Gobierno.»

Presidente Consejo ministros a capitán, tripulantes y pasajeros del barco español «Cristóbal Colón»:

Agradezco delicado saludo y aliento que presta el espíritu de su radiograma tan levantado y tengan la seguridad todos de que España acogerá como merece a tan entusiastas viajeros. La saludo.»

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), la Junta de fondos benéficos de esta capital, en la sesión celebrada ayer acordó los siguientes donativos:

- Asilo de Niñas Huérfanas, 200 ptas.
 - Idem de Oblatas del Santísimo Redentor, 200.
 - Idem Hermanitas de los Pobres, 200.
 - Idem Hnas. Teresas de S. José, 200.
 - Conferencias Sagrada Familia, 100.
 - Escuela Dominical Hijas de María, 100.
 - Para las necesidades presas de la cárcel, 100.
 - Homenaje a la Vejez del marino, 50.
 - Conferencias S. Vicente de Paul, 350.
- Por varios conceptos, 35.
- Total, 1.535 pesetas.

Ayer, al mediodía, a las 12,15 hubo un conato de incendio en el piso 4.º del núm. 21 de la calle de Caldereros por haberse inflamado un depósito de bencina en el mismo existente, propiedad de Juan Minguet, que sufrió quemaduras, de las que fué asistido en el botiquín del cuartel del Carro.

Por fumar en el teatro Moderno, el señor gobernador ha multado a varios espectadores.

MUNICIPALES

Don Eduardo Barado Casellas, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia en la Circular núm. 97, en la que se sirve dictar normas para que se extremen las medidas de higiene y limpieza de las poblaciones, a fin de que los turistas que, con motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla visiten esta capital, se lleven una grata impresión, creo de interés recordar los artículos 25, 26, apartado 2.º del 27, 28 y 29 de las Ordenanzas municipales que se refieren al servicio de limpieza.

He ordenado a los agentes municipales que denuncien toda infracción relacionada con la salubridad e higiene, a fin de evitar el desaseo de la población, que constituirá una nota de incultura que precisa evitar y encarezo a la par a cuantas personas tengan noticia de hechos punibles relacionados con tan importante materia, lo pongan en conocimiento de esta Alcaldía.

Los artículos de las Ordenanzas municipales cuyo estricto cumplimiento encarezo por medio del presente bando, son los siguientes:

Art. 25. Se prohíbe verter aguas sucias en la vía pública y solares sin edificar, depositar tierras, escombros, basuras, papeles y toda clase de desperdicios o residuos de frutas, plumas y despojos de aves y otros animales, y en general toda clase de objetos y restos que puedan perjudicar la limpieza o sean contrarios a la higiene.

Art. 26. En las primeras horas de la mañana y de la tarde todos los vecinos barrerán diariamente las aceras del frente de sus casas o establecimientos, debiendo regarlas en las épocas de verano. En las calles de anchura menor de seis metros tendrán los vecinos obligación de barrer y regar sus respectiva mitad de calle.

Art. 27. — Apartado 2.º Queda asimismo terminantemente prohibido ensuciarse en las calles y en las entradas

Escuela Militar de Tiro Nacional DE TARRAGONA

Queda abierta la matrícula para los cuotas que necesiten presentar a su ingreso en filas los certificados de Instrucción Militar y de Tiro. Informes gratuitos los días festivos de 11 a 13 horas en el local social, Rambla de San Juan, 29.

«MOSTINA»

En las comidas y a todas horas

PAPEL PARA FUMAR



o o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o o



RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

Autos ESCURRIOLA
Teléfono 137
Rambla de San Carlos, 29, bajos
TARRAGONA

Chocolates

«ORTHÍ»

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

Tarragona

Banco de Cataluña

CAPITAL: 50.000 000 de pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de Estudios, 10

SUCURSALES y AGENCIAS

Barcelona (Sans, San Andrés y Gracia), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Calella, Hospitalet de Llobregat, Masnou, Mataró, Palafrugell, Palamós, Port-Bou y Santa Coloma de Farnés.

Todas las operaciones de Banca, Bolsa, Valores, Cambio, Giros, Cupones, Caja de Ahorros con intereses al cuatro por ciento, Compañías de seguros de a'guiliter, Agencia de Viajes.

ADMITIMOS Suscripciones a los siguientes empréstitos, libre de todo gasto:

Deuda Amortizable del Estado 5 0/10 al tipo de la par
obligaciones C.ª Telefónica Nacional de España 5 1/2 0/10 al tipo de 98 0/10



Emisión de 400.000 Obligaciones

— DE LA —

Compañía Telefónica Nacional de España

Gozan de la garantía general de todo el activo social de la Compañía y percibirán un interés anual del 5 1/2 % pagadero por trimestres naturales.

Serán reembolsadas dentro de la fecha del 1.º de Enero de 1959, pudiendo anticipar la Compañía, total o parcialmente, la amortización a los siguientes tipos:

Hasta el 1.º de Enero de 1934, a 525 pesetas por Obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1939, a 520 pesetas por Obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1944, a 515 pesetas; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1949, a 510 pesetas; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1954, a 505 pesetas, y desde esta última fecha hasta la de vencimiento, a la par.

El tipo de suscripción es de 98 %, o sean 490 pesetas por Obligación.

La Compañía gestiona la admisión de estas Obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como su pignoración en el Banco de España.

PUNTO DE SUSCRIPCION

y entrega de títulos libre de todo gasto

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)
Agencia de Tarragona

das y escaleras de las casas; peinarse o hacer cualquier operación que desdiga de la decencia y limpieza que exige todo sitio público.

Art. 28. Se prohíbe regar macetas y plantas colocadas en los balcones y ventanas, antes de las 22 en invierno y de las 23 en verano, y siempre haciendo dicha operación con el debido cuidado a fin de no molestar a los vecinos y transeúntes.

Tampoco se podrá tender y secar ropas en los balcones, ventanas y barandas de terrado y colgar prendas o cualquier otro objeto que sobresalga de las fachadas de las casas o de las puertas de las tiendas. Únicamente se permitirá colgar ropas en los balcones, cuidando de hacerlo en su parte interior y a una altura que no exceda de la barandilla, o bien en cuerdas tendidas en el hueco de la fachada, pero de manera que las prendas no sobresalgan de dicha barandilla.

Art. 29. Queda prohibido sacudir alfombras, ropas ni cosa alguna desde los balcones, ventanas ni plantas bajas de las casas después de las ocho de la mañana en los meses de Abril a Septiembre y de las nueve en el resto del año; encender hogueras, braceros ni hornillos, ni hacer fuego bajo pretexto de ninguna clase, tanto en la vía pública como en las puertas, balcones y ventanas, ni tampoco el apaleo y limpieza de lanas, alfombras, esteras, etc., que sólo podrá hacerse fuera de las zonas edificadas.

Las infracciones a los transcritos artículos se castigarán con el máximo de multa que dispone el vigente Estatuto municipal.

Tarragona, 14 de Mayo de 1929.—
El alcalde, Eduardo Barado.

La Alcaldía se ha enterado de los comentarios de un periódico local referente al cierre de solares, y desde luego se cree en el deber de manifestar que irá aplicando paulatinamente cuantas medidas sean necesarias para la higienización y saneamiento de la ciudad. Aunque los agobios de otras atenciones también ineludibles, impedirán a los obreros municipales el proceder a la construcción de las cercas, cuando llegue el momento oportuno, en que prudencialmente se vea que se dió el tiempo necesario para que los propietarios pudieran cumplir las órdenes dictadas, entonces se construirán en la forma que se dictó y sin vacilaciones.

Todos los industriales que abastecen o quieran abastecer de cualquier artículo al Ayuntamiento, remitirán nota de precios a la oficina correspondiente. En igualdad de condiciones el Ayuntamiento procurará repartir el trabajo entre todos los industriales.

Por esta Alcaldía se ha recibido un afectuoso B. L. M. del presidente del Club El Pedal, don Gabriel López León, indicándole ha sido designado para formar parte del Jurado de honor de la carrera "Trofeo Vivert".

Se ha recibido también un B. L. M. del coronel del regimiento de Almansa, señor Salgado, invitando al personal del Ayuntamiento y sus familias al festival que se celebrará en el campo de sports del Club Gimnástico.

Ayer a las 13¹⁵, a consecuencia de haberse incendiado un fogón de bencina que prendió a un bidón contiguo, se declaró un incendio en el último piso de la casa número 21 de la calle de Caldederos, convirtiéndose en un instante en una imponente hoguera.

Se llamó por teléfono al Servicio de Incendios, el cual acudió al poco tiempo con el auto de primera salida, procediendo al instante a la extinción del siniestro, cooperando en los trabajos buen número de vecinos, y fué apagado con esta rapidez gracias a los matafuegos propios del Cuerpo.

Desde hoy usarán unas blusas de uniforme los empleados de la recogida de basuras, así como saldrán los carros de la limpieza debidamente pintados.

Hasta nuevo aviso, los carros que se dedican a la recogida de basuras a las cinco de la tarde, se anunciará su paso tocando la bocina.

DE SOCIEDAD

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en el Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, la venerable religiosa Madre Carmen Segura. Había de enpenado durante varios años el cargo de profesora en el Externado y últimamente cuidaba de la Sección de Camareras de Jesús Sacramentado, establecida en dicho Colegio, cargo que ejerció con verdadera celo.

Hoy, a las diez, se celebrarán funerales para el eterno descanso de su alma y a continuación el entierro.

La Junta del Ropero agradecerá la asistencia a dichos actos, especialmente a las socias activas y honorarias, así como a la misa de comunión que se celebrará en la misma iglesia el jueves próximo, a las ocho.

LOCALES

Una deficiencia más de la limpieza, se nos asegura que muchas casas a las cuales pasaban a recoger la basura los barrenderos mediante el abono de una retribución, dejan incumplido este servicio sin saber por qué motivo. Convendría que el empresario se enterara de esta «falta» que se toman los que «cobran» pero no cumplen.

LA HORTICOLA TARRACENSE

Establecimiento de Floricultura de
JOSE C. COMDOR
Se venden y se riquilan plantas
Se confeccionan ramos, coronas y flores sueltas
Calle Estanislao Figueras, 36
TARRAGONA

En atento B. L. M., don Angel Esteve Bardia, jefe de este distrito Forestal, nos participa su toma de posesión ofreciéndonos en su nuevo cargo. Agradecemos la atención y nos complacemos en corresponder con nuestra modesta cooperación.

COÑAC PEINADO

Con numerosísima concurrencia, dió ayer el P. Pijoan, en la iglesia de San Francisco la primera de las conferencias organizadas por la «Obra del Sant Evangelio».

Esta tarde, a la misma hora tendrá lugar la segunda conferencia.

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?
LA CASA MABÉ es la más surtida y económica

¿Callos?
En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MAGICO.
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1,60.
por correo, 2,00 pesetas.
FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

Artal Médico - oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.^a

LA SATISFACCION DE UNA VISION CLARA
USANDO LENTES EJECUTADOS POR
COJOLET
PORTALET TARRAGONA BARCELONA
A MEJOR INSTALACION DE ESPAÑA

N. Segú Parés
CORREDOR DE FINCAS
Compra - Venta - Administración
Méndez Núñez, 21, Bajos
Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

Excursión en auto a Lourdes

Del 9 al 16 de junio de 1929

Saldrá de Reus por la mañana del día 9 pasando por Montblanch, Tàrraga, Artesa del Segre, Sant Estordi de Aneu, en donde se pasará la noche. Al día siguiente se continuará el viaje pasando por Viella, Vall de Arán, Les Fox, Saint Béat, Banbajan, Montréjeau, Tournay, Tarbes y Lourdes.

En Lourdes, se permanecerá los días 11, 12 y 13. En dichos días se celebrarán en Lourdes espléndidas funciones religiosas concurrendo muchas peregrinaciones extranjeras. Las peregrinaciones anunciadas son: Del 10 al 14: Peregrinación de Valladolid, 2 trenes. Del 11 al 13: Peregrinación diocesana de Montaubau, 3 trenes. Del 11 al 14: Peregrinación diocesana de Angers, 3 trenes; Peregrinación de Valladolid, 3 trenes; Peregrinación de Rennes, 3 trenes. Del 11 al 17: Peregrinación diocesana de Lancaster (Inglaterra) 4 trenes. Del 12 al 18: Peregrinación diocesana de Namur (Bélgica) 2 trenes. Del 13 al 20: Peregrinación Limbourg (Holanda) 2 trenes.

El día 14, se saldrá de Lourdes pasando por Tarbes, Montréjeau, St. Gaudens, Mané, Lorp, St. Girons, Massat, Tarascon, Ax, Merens, Bourg, Madame, Puigordá, en donde se pasará la noche. Al día siguiente, se continuará el viaje pasando por Seo de Urgel, Tost, Pons, Artesa del Segre, Tàrraga, Montblanch y Reus.

Se hará parada en los puntos más principales del itinerario a fin de que los excursionistas puedan admirar las bellezas de aquellos hermosos panoramas que ofrece la naturaleza.

El viaje se efectuará en un nuevo coche «Saurer».

El precio del viaje, excursiones desde Lourdes y hoteles en Lourdes es de 115 pesetas; de las cuales se abonarán 25 en el acto de la inscripción a la excursión, antes del 7 de junio, en que finirá el plazo de inscripción. No obstante éste podrá cerrarse tan pronto hay cubiertas las plazas de que consta la excursión.

Inscripciones: En Reus: en el despacho de don Rafael Dalmau, Arrabal de San Pedro, núm. 1 y 3, piso 2.^o, 1.^a, de tres a cinco de la tarde.

En Tarragona: Calle de San Agustín, Agencia Abella.

En venta

una pieza de tierra en la partida de San Pedro Saseladas, cabida de un jornal, plantada de viña, algarrobos, olivares y almendros, dentro de la finca hay una casa de planta baja de 80 metros cuadrados, compuesta de 5 dormitorios, comedor, cocina, construida del año 1925, y también hoy otra casa de planta baja de 40 metros cuadrados para almacén.
Razón: en la misma finca, Cuartel Norte, 273 o también en la Administración de este periódico.

REGIONALES

En Lérida continúa abierta la suscripción para adquirir un aparato de radio con destino al Hospital provincial.

COÑAC PEINADO

La Compañía del Ferrocarril de Olot a Gerona, al objeto de dar facilidades a los industriales que concurrían a la Exposición Internacional de Barcelona, ha concedido los precios y condiciones de la tarifa especial de gran velocidad número 119 para los envíos que se efectúen en dicha Exposición.

MOSTINA

Por Real orden ha sido resuelta favorablemente la instancia del Ayuntamiento de Valls solicitando el enlace oficial por cuenta del Estado de la carretera de Valls a Igualada con la de Lérida a Tarragona, en la travesía de la vecina ciudad.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

En Reus la guardia civil ha detenido en un tren a un individuo llamado Diego Romero, que viajaba sin billete. Al ser registrado se le encontró una papeleta de empeño de varias joyas de oro y brillantes. Sospechando que fueran producto de algún robo ha sido encarcelado el citado individuo.

MOSTINA

Zumo de uvas concentrado

Lo mismo que en Sevilla, los Reyes desean estar en Barcelona un día antes de la inauguración del certamen. A este efecto, saldrán de Madrid hoy por la noche, para llegar a Barcelona mañana sábado por la mañana. Harán el viaje en tren especial, que saldrá de Madrid a las nueve de la noche.

Con SS. MM. irán sus augustos hijos los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

El personal de séquito palatino será, poco más o menos, el mismo que ha ido a Sevilla, más los profesores de SS. AA. Reales.

Irán también a Barcelona los caballerizos señores Parrella y Dorado. Con las fuerzas de Alabarderos que darán guardia interior en el Palacio de Pedralbes, constituidas por 48 guardias y la banda de música, irán el coronel Vicat, como jefe de la fuerza destacada, el coronel Quequetti y el teniente coronel Zaballos.

Los Reyes después de los actos inaugurales de la Exposición permanecerán en Barcelona hasta el día 28 de este mes.

COÑAC PEINADO

LA CAJA DE AHORROS

BANCO DE VIZCAYA

TIENE LA TOTAL GARANTIA DE DICHO ESTABLECIMIENTO
Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante. Las cantidades ingresadas ganan interés desde el primer día de la quincena siguiente, o sea desde el 1.^o o 16 de cada mes. En 30 de Junio y 31 de Diciembre se acumulan al capital los intereses devengados. Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente. Basta un saldo de siete pesetas para tener derecho gratis a una hucha (vidriola). Pídanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

DEMOSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUEÑO SACRIFICIO CADA MES

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
" 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
" 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'62
" 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
" 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado
Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK
Sucursal de Tarragona
Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515
Agencia: «Boisín de Tarragona»
Rambla de S. Juan, 27 - Tel. 1.59

Fmision de 500.000.000 de ptas. en Deuda Amortizable al 5 % anunciada para el día 28 corriente

Esta Deuda está exenta de impuestos. - Los títulos se cederán a la par llevando unido el primer cupón trimestral de 1.^o de Julio próximo. - Son amortizables en 50 años a partir de 1939. - No estarán sujetos a prorratio los pedidos hasta 5.000 pesetas.

Admitimos desde ahora órdenes de suscripción sin ningún gasto para el cliente

Igualmente admitimos suscripciones a la Emisión de Obligaciones de la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA 5 1/2 % al tipo de 98 %, asimismo libre de toda comisión

SUCURSALES Y AGENCIAS
Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

Chocolates MONRABÁ

Riquísimos por su calidad superior

Pedíolos en todas partes

GENERALES

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

Próximo el establecimiento de servicios aéreos nacionales a que se refieren los reales decretos de 9 de enero y 31 de diciembre de 1928, es llegado el momento de autorizar a la Dirección General de Comunicaciones para determinar la fecha que debe empezarse a cobrar el importe de las sobretasas, independientemente del franqueo, aplicables a la correspondencia transportada por los servicios mencionados, así como para la adopción de las medidas conducentes a la regularización y desenvolvimiento del servicio postal aéreo. En su consecuencia, S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que se autorice a la Dirección General de Comunicaciones para que determine la fecha en que debe dar comienzo la percepción de las sobretasas que independientemente del franqueo deben aplicarse a la correspondencia del interior del reino, que circule por vía aérea, cuya cuantía está fijada en el apartado 1.º del artículo segundo del real decreto de 31 de diciembre de 1928, así como para dictar las instrucciones a que deban ajustarse aquellos servicios para su regular y perfecto funcionamiento, y en general, para que adopten cuantas medidas sean precisas en cumplimiento de las facultades que en relación con el servicio postal aéreo le confieren las soberanas disposiciones mencionadas, en el reámbulo de esta real orden.

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

En Valencia el hijo del señor Sánchez Guerra ha sido puesto en libertad bajo fianza. También han sido puestos en libertad varios de los oficiales de artillería que se hallaban detenidos. Ha cumplimentado a las autoridades y luego ha marchado a bordo, almorzando con su padre. Hoy saldrá para Madrid.

MOSTINA

bebida alimento de los niños

Se amplía el plazo para el traslado de matrícula de los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y para matricularse en las de Barcelona y Bilbao.

EXTRANJERAS

En París el Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley reorganizando la red continental de líneas aéreas comerciales, por virtud de la cual París quedará unido con la mayor parte de las capitales europeas.

Dicen de Oaokan (Careia), que se ha notado un confortable movimiento de conversiones católicas. En un solo día fueron bautizados 33 infieles, de los cuales 20 adultos. Es digno de notar la circunstancia de que en el país no hay algún misionero sino un sólo catequista. El movimiento de conversiones es tanto más interesante cuanto que se verifica en un centro donde los protestantes son en gran número y goza de gran influencia.

Precedieron en todas partes fiestas pascuales entre gran júbilo y dieron grandes frutos espirituales. Sólo en el día de Pascua fueron suministradas más de dos mil comuniones.

En Méjico el señor Portes Gil, presidente de la República, ha anunciado su intención de estudiar la cuestión del consumo de bebidas alcohólicas, no siendo imposible que se prohiban dichos líquidos, excepto por lo que se refiere a los vinos y a las cervezas, que podrían venderse solamente a las personas adultas de sexo masculino.

Ha sido nombrada una comisión nacional antialcohólica bajo la presidencia del ministro de la Higiene, la cual empezará a funcionar el día 20 de este mes.

En Londres le comunican de Riga, al «Times» que reina una miseria espantosa en ciertas regiones de la Unión Soviética. Los servicios oficiales de socorro reconocen su impotencia para remediar la situación. En la región del Don los campesinos dan a comer a los animales la paja que constituye el techo de sus chozas.

Tan triste situación es debida a la insuficiente que fueron las cosechas del año pasado.

En la sala de radiografía del Hospital de Cheveland (Ohio) se produce una verdadera catástrofe, muriendo más de 900 personas y resultando otras muchas con quemaduras graves.

Se han producido espantosas escenas de horror y confusión, y se atribuye a los gases asfixiantes la magnitud de la catástrofe.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C

Tarragona

Precios del modelo A

	Pesetas
Roadster	5.070'—
Faeton	5.200'—
Cupé	6.600'—
Cupé deportivo	6.600'—
Cupé comercial	6.300'—
Sedan 2 puertas	6.300'—
Sedan 4 puertas	7.200'—
Chassis coche	4.400'—
Id. id. con carrocería reparto	5.400'—
Chassis camión	5.850'—

- Dotación normal:
- 5 ruedas
 - 4 amortiguadores hidráulicos
 - Cuenta kilómetros
 - Indicadores de gasolina y aceite
 - Faro Stop y de tablero
 - Espejo retrovisor
 - Cerradura de seguridad
 - Limpia-parabrisas
 - Herramientas, etcétera

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se ofrecen niñas, sirvientas, hacen falta. Mujeres para lavar y faenas, desear trabajo.

Horas de oficina: de seis a doce y media. — Arnaiz, 11, 2.º

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Pascual Bailón, cf. y fd., y Restituta, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Félix de Cantalicio, cof., Venancio, mártir, y Claudia, mártir.

CORTE DE MARIA

Señora del Rosario, en San Francisco. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de cuatro y cuarto a ocho por la tarde.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — Se practica el mes de María en la capilla del Claustro a las siete, en la del Santísimo, a las ocho, y en el altar del Rosario, a las doce.

San Juan. — Los ejercicios del mes de María se practican durante las misas de seis y ocho, con canto de las Avemarías y letyllas.

Tarde, a las seis, Rosario.

Hnas. Carmelitas Terciarias Descalzas (Vetilla). — Todos los días a las siete, durante la misa de Comunión se dirán los ejercicios propios del mes de María.

San Pedro. — Mes de Mayo. Todos los días, a las cinco de la tarde, Rosario y mes de María.

Beaterio de Santo Domingo. — Tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de Mayo, y motetes.

Colegio del Sagrado Corazón (Augusto). — A las seis menos cuarto, ejercicios del mes de Mayo.

San Miguel. — A las siete de la tarde, ejercicio del mes de Mayo. Hospital. — Durante la misa de seis y media, ejercicios del mes de María.

San Francisco. — Durante la misa de siete y media, ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, Via-Crucis, Rosario, cantándose las dos últimas decenas, Novena a San Pancracio, veneración de la reliquia y canto del himno del glorioso mártir.

Sagrado Corazón. — Continúa la Novena en honor de Santa Rita de Casia, la cual se hará todos los días durante la misa de ocho y media en el altar de la Santa.

Tarde, a las siete y media, ejercicio del mes de María.

Carmen. — A las siete y media, misa, Rosario y mes de María.

CULTOS PARA MAÑANA

San Francisco. — Misa a las ocho; Novena del Espíritu Santo, ejercicios del mes de María y visita espiritual a

Nuestra Señora de Montserrat. Tarde, a las seis, Rosario, Novena a San Pancracio y confesiones.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos:

Ninguno.

Fallecidos:

Ninguno.

Matrimonios:

Sebastián Bureu Balcells con María Guarro Hortet.

Ricardo Quince González, con Concepción Salas González.

BOLSA DE BARCELONA

16 mayo 1929

Interior 4 1/2 %	74'60
Exterior 4 1/2 %	87'90
Amortizable 1920	92'65
" 1917	91'60
" 1927	88'90
" sin	101'05
Banco de Cataluña	116'75
Nortes	126'75
Alicantes	116'60
Andaluces	78'85
Colonial	125'75
Orenses	42'50
Transversal	47'
CHADE	709'
Francos	27'60
Libras	34'09
Dólares	7'025
Liras	36'85
Francos suizos	135'40
Belgas	97'85
Marcos	1'6725
Pesos argentinos	2'94

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guta-perchadas, linoleuma. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas. Inyectables - Ortopedia. Calle Mayor Teléfono, 442 46

A. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA. Garganta, nariz y oído. Visita: de 10 a 1. Rambla de San Juan, 41, entre-suelo 1.º

Ultima información

Madrid, 16

REGRESO DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Esta mañana ha regresado a Madrid procedente de Sevilla, el ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado, esta mañana los siguientes decretos de Hacienda:

Declarando exentas de derechos reales las conversiones de valores emitidos por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Cediendo gratuitamente a varios Ayuntamientos edificios propiedad del Estado.

Cediendo en plena propiedad al patronato de casas militares, para fines de su creación, tres solares sitos en La Coruña.

Señalando la fecha de arranque de interés de las liquidaciones que se practiquen o se hayan practicado por la venta de bienes de propiedad de los Ayuntamientos.

Concediendo distintos suplementos de crédito a varios capítulos del presupuesto.

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella estuvo esta mañana en el cuartel de la Montaña, donde se aloja el regimiento de Asturias, presenciando la proyección de la película «Por la paz de Marruecos» del comandante García Figueras.

El general Primo de Rivera felicitó al autor de esta cinta.

Después se trasladó a su despacho oficial del Palacio de Buenavista, donde despachó con el señor Rodríguez Montesinos y el coronel Kindelán, y recibió las visitas del general Godé y del señor Dómíne que presentó al marqués de Estella a la célebre «tenniswoman», señorita Lili Álvarez.

MAÑANA LLEGARAN A BARCELONA LOS ALABARDEROS Y LA ESCOLTA REAL

En el tren correo de Madrid llegarán mañana a esta ciudad una compañía por 48 hombres con seis oficiales menores. Viene también en el correo la banda del Cuerpo de Alabarderos, que la componen 40 profesores.

Mandan la fuerza los coroneles, capitanes de compañía, don José Vicat y don Fulgencio Quelcuti; y el teniente coronel, teniente de compañía, don Juan Zaballo.

Mañana también vendrá en tren militar el escuadrón de la Escolta Real que mandará el comandante don Fernando de Córdoba.

Para la llegada de SS. MM. y AA. RR. irá a la estación de Francia el escuadrón de la Escolta Real.

La compañía del Real Cuerpo de Alabarderos formará el sábado, a la llegada de los Reyes, frente al Palacio Real de Pedralbes.



Seréis mis amigos....

porque yo soy buena amiga vuestra. Estoy fabricada especialmente para vosotros.

Maria ARTIACH

es la galleta más alimenticia más sana y mejor digerible por sus componentes y su tueste.

No pida nunca galletas MARIA PIDA usted siempre

Maria ARTIACH

